

OFICIO No. 2010/2015

México, D. F., a 22 de diciembre del 2015.

LIC. RAFAEL TOVAR Y DE TERESA
SECRETARIO DE CULTURA.
P R E S E N T E.

Después de saludarlo, por este conducto me dirijo a Usted, a efecto de comunicarle que a petición expresa de los trabajadores que prestan sus servicios dentro de las diversas dependencias de esa Secretaría de Cultura que tan atinadamente encabeza, tales como el **INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**, el **INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA** así como de **RADIO EDUCACIÓN**, otrora dependientes de la Secretaría de Educación Pública, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación del cual soy Apoderada General, continúa patrocinando y representando a dichos agremiados ante las diversas autoridades, ya sea administrativas o jurisdiccionales, en términos de lo previsto por el Estatuto que rige la vida interna de nuestra Organización Sindical, así como de lo dispuesto por el artículo 77 fracción IV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular me despido respetuosamente.

ATENTAMENTE

LIC. SORALLA BAÑUELOS DE LA TORRE
APODERADA GENERAL DEL SNTE

 Karla
22 DIC. 2015 19:24
LCR/BC

RECIBIDO
COORDINACIÓN NACIONAL
DE RELACIONES LABORALES